MUNICIPIO DE MARSELLA, RISARALDA
NIT 800.099.317-7
SECRETARÍA DE GOBIERNO
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO N.º SASI-090-2026

El Municipio de Marsella, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca a los interesados a participar en el siguiente proceso de contratación:

N.º	ASPECTO	INFORMACIÓN
1	Nombre y dirección de la entidad	Municipio de Marsella, Risaralda, NIT 800.099.317-7. Calle 9 N.º 9-12, Marsella, Risaralda. Código postal 661040.
2	Atención a los interesados y presentación de documentos	Secretaría de Gobierno, Calle 9 N.º 9-12, Marsella, Risaralda. Correo electrónico: contactenos@marsella-risaralda.gov.co. Teléfono: (+57) 316 964 23 86. Las observaciones, las solicitudes y las ofertas se presentan exclusivamente por la plataforma SECOP II.
3	Objeto y cantidades	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA EL FORTALECIMIENTO FUNCIONAL Y TECNOLÓGICO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MARSELLA, RISARALDA. Bienes: computadores de escritorio todo en uno con licencia de ofimática, escritorios de oficina con y sin cajonera, sillas ergonómicas operativas y presidencial, sillas interlocutoras, estantería metálica, escritorio modular de seis puestos, archivador metálico tipo folderama, teléfono celular corporativo e impresoras multifuncionales láser, en las cantidades de referencia de la Ficha Técnica y en las que pida el supervisor, a precios unitarios fijos y hasta el valor del contrato. Valor de referencia para la subasta: OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($88.529.471).
4	Modalidad de selección	Selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta inversa electrónica (literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007).

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86

N.º	ASPECTO	INFORMACIÓN
5	Plazo estimado del contrato	Tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía única de cumplimiento, para la entrega e instalación de la totalidad de los bienes del pedido del supervisor. La garantía se carga en el SECOP II dentro de las veinticuatro (24) horas hábiles siguientes a la firma del contrato y se aprueba dentro de las veinticuatro (24) horas hábiles siguientes a su cargue. Los bienes deben estar en existencia para entrega inmediata, conforme a la nota técnica de disponibilidad del pliego de condiciones.
6	Fecha límite, lugar y forma de presentación de la oferta	Las ofertas se presentan en la plataforma SECOP II hasta la fecha y hora fijadas en el cronograma publicado en la misma plataforma.
7	Valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal	CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($114.794.200), incluidos el IVA y todos los tributos. El Municipio cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal N.º 791 por CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS UN PESOS ($46.431.801) y N.º 779 por SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($68.362.399), del 22 de octubre de 2026.
8	Acuerdos comerciales	El proceso está cubierto por el Acuerdo con el Triángulo Norte (El Salvador y Guatemala) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina. Si la convocatoria se limita a MiPymes colombianas, los acuerdos comerciales no se aplican al proceso, conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de la Agencia Nacional de Contratación Pública.

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86

N.º	ASPECTO	INFORMACIÓN
9	Limitación a MiPyme	La convocatoria es susceptible de ser limitada a MiPymes colombianas, por ser el presupuesto oficial inferior a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($511.708.497), cuando se reciban solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas a más tardar un (1) día hábil antes de la expedición del acto de apertura.
10	Condiciones para participar	Pueden participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, y los consorcios y uniones temporales, con capacidad jurídica, inscritos en el RUP, que acrediten: experiencia en máximo tres (3) contratos por valor igual o superior al presupuesto oficial en los códigos UNSPSC del proceso; los indicadores financieros y organizacionales del pliego; el cumplimiento de la Ficha Técnica; la disponibilidad inmediata de inventario para entregar e instalar los bienes dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía; y la garantía de seriedad de la oferta.
11	Precalificación	El proceso no tiene precalificación.
12	Cronograma	El cronograma del proceso es el publicado en la plataforma transaccional del SECOP II, el cual hace parte integral del presente documento.
13	Consulta de los documentos del proceso	El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, el análisis del sector, la ficha técnica, las matrices y los formatos se consultan en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, con el número del proceso SASI-090-2026.

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86

Se convoca a las veedurías ciudadanas a ejercer el control social del proceso, conforme al artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y a la Ley 850 de 2003.

Dado en Marsella, Risaralda, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2026.

LAURA MARÍA PALACIOS LÓPEZ
Secretaria de Gobierno (E)
Decreto N.º 101-03-01-142 del 20 de noviembre de 2026
Municipio de Marsella
Secretaría gestora y estructuradora

Visto bueno jurídico: César Alberto Arcila Restrepo
Firmado digitalmente por César Alberto Arcila Restrepo
Fecha: 2026.11.21 14:40:30 -05'00'

CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
Asesor jurídico

Visto bueno: Santiago Montoya Rojas
Firmado digitalmente por Santiago Montoya Rojas
Fecha: 2026.11.21 14:40:40 -05'00'

SANTIAGO MONTOYA ROJAS
Profesional de apoyo, área de contratación

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86